

## INFORMACIÓN PRUEBAS DE ACCESO

### PRUEBAS DE NIVEL PARA EL ACCESO AL CENTRO Y ASIGNACIÓN DE CURSO O GRADO.

Todo el alumnado que quiera acceder a la Escuela por primera vez o antiguo alumno que quiera retomar sus clases después de varios años sin matricularse deberán realizar una prueba de acceso ( prueba de nivel) con el objeto de confirmar y establecer por parte del profesorado el curso o grado que le corresponde al alumno, en la especialidad elegida.

El curso o grado de entrada en la Escuela para el nuevo alumnado puede ser libremente elegido por el alumno según los criterios de edad y /o formación previa pero la confirmación para su admisión en el centro y en el curso o grado elegido, depende única y exclusivamente del criterio técnico y artístico del profesor a través de la prueba de acceso obligatoria.

La decisión del profesorado respecto al curso o grado en el que debe ser matriculado el nuevo alumno no es susceptible de modificación debido a que la asignación se realiza bajo estrictos criterios técnicos y artísticos con el objeto de que el nivel de cada curso responda a la necesaria homogeneidad del alumnado para una adecuada progresión.

#### Requisitos de acceso:

- Los aspirantes a Danza Clásica deberán tener cumplidos los 7 años de edad dentro del año correspondiente al inicio del curso escolar.
- Los aspirantes de Danza Contemporánea deberán tener cumplidos los 14 años de edad y demostrar conocimientos de Danza Clásica que además será una de las asignaturas del curso.
- **Solicitud online de prescripción debidamente cumplimentada:**

#### NATURALEZA DE LA PRUEBA

Consistirá en valorar una serie de ejercicios de danza clásica (nivel inicial) realizados por el aspirante y que serán dirigidos por el tribunal calificador

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- valoración estática, donde se reflejará principalmente la alineación del miembro inferior y superior, de la columna vertebral y el tipo de pie (20% de la nota)
- 2.- valoración de la flexibilidad (movilidad articular y elasticidad muscular, principalmente en la flexo-extensión de la columna y la cadera), elevación en el salto y características del tendón de Aquiles (50% de la nota)
- 3.- el sentido rítmico, la sensibilidad musical y la expresividad (20% de la nota)
- 4.- lateralidad y memoria motriz (10% de la nota)

#### Vestuario para la prueba

El/la aspirante deberá aportar:

- Chicas: maillot o bañador sin medias, descalzas, zapatillas 1/2 punta
- Chicos: camiseta de manga corta y pantalón corto, descalzos, zapatillas 1/2 punta

**La calificación final se obtendrá de hallar la media aritmética de los conceptos anteriormente referidos.**

**La relación de aspirantes será única y detallará las puntuaciones obtenidas en las pruebas. Accederán aquellos aspirantes que tengan mayor puntuación obtenida en el procedimiento de ingreso.**

**En caso de empate entrará en primer lugar el aspirante de menor edad.**

**IMPORTANTE:**

**La superación de la prueba de acceso faculta únicamente para matricularse, siempre que existan plazas disponibles.**

**La edad mínima para entrar en el curso 2026/2027 son los nacidos en 2018.**